



PERÚ

Presidencia del
Consejo de
Ministros

Superintendencia
Nacional de Servicios de
Saneamiento

Oficina
Desconcentrada
Huancavelica

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"

Huancavelica, 16 de setiembre del 2020

OFICIO N° 344-2020-SUNASS-ODS-HUA

Señor:

Lic. JORGE GASTON PEREZ LAZO

Director de la Unidad de Gestión Educativa Huancavelica

Jr. Pablo B. Solís N°360 – San Cristóbal, distrito, provincia y región Huancavelica

Asunto: Participación como Jurado Calificador en el VII Concurso Escolar Nacional de "Buenas Prácticas para el Ahorro del Agua Potable de SUNASS".

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes para saludarlos a nombre de la Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento (SUNASS), a su vez informarle que desde el año 2004 se viene desarrollando el Programa Educativo "Aprendiendo a Usar Responsablemente el Agua Potable" que busca involucrar a la comunidad educativa en la tarea del cuidado y preservación del recurso hídrico a nivel nacional y a partir del 2013 se puso en marcha el Concurso Escolar Nacional "Buenas Prácticas para el Ahorro del Agua Potable", actividad por el cual la Institución reconoce las mejores experiencias ejecutadas por las Instituciones educativas públicas y privadas en el uso y consumo responsable del agua potable.

En tal sentido, frente al escenario de emergencia sanitaria debido a la propagación del Covid-19 la SUNASS adapta el Programa Educativo a los nuevos modelos de aprendizaje virtual y en el marco de la VII edición del Concurso Escolar, se ha considerado la participación de los estudiantes en las categorías de composición musical, cuento, poesía, dibujo o pintura; mediante sus trabajos ellos buscaran valorar y conservar el recurso hídrico, buen uso y reúso del agua potable, valoración del servicio de alcantarillado, etc.

Es por ello que le invitamos a formar parte de jurado calificador de los trabajos presentados por los estudiantes de las instituciones educativas participantes del concurso.

Así mismo, para cualquier consulta o coordinación comunicarse con el celular 964989858 – Enver Flores Arana (Comunicador para el Desarrollo) de la Oficina Desconcentrada de Servicios Huancavelica SUNASS.

Esperando contar con su participación el cual dará mayor realice al evento, me suscribo de usted.

Atentamente;



VÍCTOR MANUEL MORALES MIRANDA
Responsable de la Oficina Desconcentrada de Servicios Huancavelica
SUNASS